

Santiago, 24 de junio de 2019

RESOLUCIÓN N° 260

- VISTOS** :
- a) Lo dispuesto en el Decreto N° 309-1535 de 2018; en el Decreto N° 3647 de 2014 y el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile Decreto Universitario N° 007586 de 1993, Título V, Párrafo 8° del reconocimiento de actividades curriculares, Artículos 48 y 49.
 - b) La solicitud de de Catalina Caro, con fecha 2 de abril de 2019.
 - c) El Certificado Historial Académico de Catalina Caro.
 - d) El informe de homologación del Jefe de Carrera, con fecha 1 de abril de 2019.
 - e) La derivación del Jefe Carrera de Psicología, con fecha 1 de abril de 2019, que acepta la homologación.
 - f) La derivación del Jefe Carrera de Psicología, con fecha 5 de abril de 2019, que acepta la renuncia de 2 asignaturas homologadas.
 - g) La derivación de la Dirección de Escuela de Pregrado, con fecha 19 de junio de 2019, que autoriza la postergación.

RESUELVO : Autorizar la homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas por **CATALINA ALEJANDRA CARO CEBALLOS**, RUN. N° 19.305.038-7, en el Programa Académico de Bachillerato de la U. de Chile, al Plan de Estudios D.U. N° 003460 / 23.01.2009 modificado por D.E. N° 0016311 / 20.05.2011, de la carrera de **PSICOLOGÍA**, como se indica a continuación:

ASIGNATURA A HOMOLOGAR	ASIGNATURA HOMOLOGADA D.U. N° 003460/09 modificado por D.E. N° 0016311/20.05.2011	HORAS DIRECTAS	CRÉDITOS	NOTA
Biología y Etología	Psicobiología	3.0	6.5	4.9
Sociología	Sociología	3.0	6.5	4.3
Filosofía	Filosofía	3.0	6.5	6.6


Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano




Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



Distribución:
1. Interesada.
2. Archivo.

